ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	397035				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construccion de Empedrado sobre Calle Juan Bautista Alberdi				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Mayor Otaño / Uoc Mayor Julio D. Otaño				
FECHA DE APERTURA	23-Abril-2021	**HORA APERTURA**	07:30	**HORA FIN**	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Mayor Otaño				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Oscar Gabriel Benítez Fernández				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. 80092486-0 KROMA S.A.
2. 80064690-8 ÑUMI S.A.
3. 80080520-8 Dalaras s.a.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

ÑUMI S.A. RUC: 80064690 - 8

DALARAS S.A. RUC: 80080520

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO - MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPUA - UOC

Oscar Benítez F.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

KROMA S.A. CONSTRUCTORA RUC: 80092486 - 0

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
KROMA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 149.973.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ÑUMI S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 160.240.950 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Dalaras s.a.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 160.797.700 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
KROMA S.A.	129		NO
ÑUMI S.A.	119		NO
Dalaras s.a.	95		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO - MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPUA
UOC

Oscar Benítez F.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

KROMA S.A.
CONSTRUCTORA
RUC: 80092486 - 0

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-

ÑUMI S.A.